

33599

Cuenca, diciembre 4 de 2006

Ingeniera
Daniela Rita Ramos Vázquez
Ciudad

En su despacho.

Por medio de la presente comunico a usted que en resolución de Junta General de **ALCAZARHOLD S.A.**, llevada a cabo el día lunes 4 de diciembre de 2006, se acordó nombrar a su persona como Gerente de la Compañía por el lapso de dos años, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos de ALCAZARHOLD S.A.

Sus derechos y obligaciones constan de la Ley, de los Estatutos, concretamente del artículo 21, entre ellas ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Tales Estatutos constan de la Escritura de constitución otorgada en la Notaría octava del cantón Cuenca con fecha 11 de mayo de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 164 el 25 de mayo de 2006, conjuntamente con la resolución N. 06.C.DIC.250, con fecha 19 de mayo de 2006 de la Intendencia de Compañías de Cuenca.

El presente documento, luego de su aceptación e inscripción, le servirá de suficiente credencial para ejercer su cargo.

Por la atención que dará a la presente,
Atentamente:

Dr. José Luis Tapia
Secretario AD-HOC
DELEGADO POR LA JUNTA

Cuenca, diciembre 4 de 2006

Yo, Daniela Rita Ramos Vázquez, por medio de la presente, comunico a usted mi aceptación al nombramiento que se me ha conferido por resolución de la Junta General y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, de acuerdo con la Ley, Estatutos y Reglamentos de la Compañía.

Atentamente.

Daniela Rita Ramos Vázquez
C.C. 0102705498



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1714 del Registro de Nombramientos.

Cuenca, a 11 DIC. 2006

El Registrador Mercantil